



## ACTA DE LA «LXXXII» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre del 2020, reunidos a través de la plataforma virtual ZOOM, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora (IAES) y, constatando *Quórum* Legal, se procedió a realizar la «LXXXII» **Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno**.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.**
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- V. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- VI. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**
  - A. **Estados financieros al 30 de septiembre del 2020.**
    - a) Balance general al 30 de septiembre del 2020.
    - b) Estado de resultados al 30 de septiembre del 2020.
    - c) Avance presupuestal al 30 de septiembre del 2020.
    - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2020.
  - B. **Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública.**
  - C. **Programa Operativo Anual 2020.**
  - D. **COCODI.**
- VII. **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.**
- VIII. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**
  - A. **Reclasificación entre partidas.**
  - B. **Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.**
  - C. **Donaciones.**
- IX. **ASUNTOS GENERALES.**
  - A. **Proyecto de actualización documental según Ley de Austeridad.**
- X. **RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**
- XI. **CLAUSURA.**

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la **LXXXII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** con palabras de bienvenida a cargo del **Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión**, Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

En seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal, a los participantes de la Junta de Gobierno y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar inicio a la reunión virtual a través de la plataforma ZOOM.



Con motivo de realizar la reunión en los tiempos que determina la plataforma Zoom, se procedió a sugerencia del **Doctor Unzueta Bustamante**, en su carácter de Secretario de la Junta en esta sesión, a omitir la Lectura y Aprobación del Orden del Día, Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, para pasar directamente al Informe del Director General.

Los asistentes fueron:

- 1. Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión**, Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA, que asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
- 2. Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura, en suplencia Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
- 3. Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
- 4. Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
- 5. C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

- 6. Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
- 7. Lic. José Federico García Buenfil**, Subcomisionado Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, **Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud en Sonora**.
- 8. Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo del FIDESON.

Vocalía del sector académico y social.

- 9. Dr. Enrique de la Re Vega**, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.
- 10. C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.





## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico, el **Doctor Unzueta Bustamante**, solicitó a los asistentes la omisión de lectura de este punto, mismo que fue aprobado por el Comité de Junta de Gobierno.

## IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por decisión unánime de la Junta de Gobierno, se omitió la lectura del Acta de la «LXXXI» **Reunión Ordinaria** y de la **Primera Sesión Extraordinaria**, presentados.

## V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron tomados 5 acuerdos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXXI» **Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** celebrada el 30 de septiembre del 2020. Se presentó también el acuerdo único tomado en la **Primera Sesión Extraordinaria**, celebrada el 29 de octubre del 2020, el cual fue **Acuerdo No.01-29/10/2020**. Se aprueba la gestión ante la Secretaría de Hacienda del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, del Instituto de Acuicultura por un monto de \$28,154,265.68.

## VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2020, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

### A. Estados financieros al 30 de septiembre del 2020.

- a) El Balance General reflejó un Activo y un Pasivo más Capital por un monto de **107 millones 865 mil 170 pesos** en cada rubro financiero.
- b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 30 de septiembre del 2020**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos por 13 millones 241 mil 281 pesos, Egresos 13 millones 144 mil 017 pesos** y un **Remanente por 97 mil 264 pesos**.
- c) El avance Presupuestal de Ingresos y Egresos presentó una variación positiva **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de por **97 mil 265 pesos**.
- d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2020.

Se informó que con cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, los recursos de las ministraciones recibidas al tercer trimestre del 2020, del presupuesto original ingresaron 7 de los **9 programados**, representando un avance del **46%** en la captación del subsidio a la producción para el 2020.



**B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.**

En este asunto, se informó que se contaba al cierre del **tercer trimestre del 2020** con una aplicación en el presupuesto de **2 millones 580 mil 503 pesos con 04 centavos** y con un avance del **84%**.

**C. Programa Operativo Anual 2020.**

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por los Directores de Área, con acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al **tercer trimestre del 2020**. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado.

U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO 3ER. TRIM 2020	AVANCE 3ER. TRIM 2020	ACUMULADO ANUAL	% DE AVANCE
DG	Porcentaje de avance en el programa de monitoreo de curvina en el golfo de santa clara.	Informe	1	1	0	0	0.00%
	Porcentaje de avance en la investigación tecnológica para el cultivo de peces marinos.	Informe	1	0	0	0	0.00%
DT	Producción de las crías de moluscos bivalvos demandadas por el sector acuícola.	Crías de Moluscos	50,000,000	0	1,802,480	9,860,597	49.30%
	Producción de las crías de peces dulceacuícolas demandadas por el sector acuícola	Crías de Peces	880,000	210,000	472,687	1,046,749	118.95%
	Programa de mejora, mantenimiento y rehabilitación de centro acuícola cremes.	Centro Acuícola	1	0	0	0	0.00%
	Programa de mejora, mantenimiento y rehabilitación de centro acuícola centro piscícola caes.	Centro Acuícola	1	0	0	0	0.00%
DPC	Distribución de moluscos bivalvos demandadas por el sector acuícola	Crías de Moluscos	47,000,000	0.00	7,381,721.00	15,073,442	80.61%
	Distribución de peces dulceacuícolas demandadas por el sector acuícola.	Crías de peces	600,000	164,000	249,200	501,920	83.65%
	Porcentaje de atención a las necesidades de capacitación de las personas del sector pesquero y acuícola.	Taller de capacitación	100%	25%	29%	23%	22.52%
DAF	Operar y administrar centros acuícolas.	Centro	100%	25%	25%	25%	25.00%
	porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública.	Acción	10%	10%	10%	10%	10.00%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo.	Acción	100%	100%	98.00%	97%	96.99%
	Índice de calidad en los informes trimestrales.	Acción	100%	100%	100.00%	98%	98.33%





#### **D. COCODI.**

El día 05 de noviembre del 2020, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2020. Se presentó informe al tercer trimestre de: Control Interno, Cuenta Pública y Administración, así como de Transparencia e Integridad.

#### **VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.**

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, destacando lo siguiente:

##### **“OBSERVACIONES.-**

1.- El Instituto en el segundo trimestre del 2018, a la fecha tiene una observación al ejercicio 2017 por parte del ISAF, debido a un adeudo de \$52,507.00 al Sindicato Único de Trabajadores del Estado de Sonora, al 31 de Diciembre de 2017, la observación está en trámite de solvatación, ya que el Instituto de Acuicultura ha estado solicitando mediante oficios su pago a la Secretaría de Hacienda y a la fecha no se ha dado respuesta.

2.- Respecto del rubro denominado retenciones y contribuciones por el pago a corto plazo se observó que el Instituto comprobó parcialmente el pago de cuotas y operaciones que se obliga a retener al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), resultado un saldo de \$67,400.00 correspondiente al ejercicio fiscal 2019 formulado por el Instituto de auditoría y fiscalización del Gobierno del Estado.

Por lo anterior y en relación a las observaciones antes mencionadas se sugirió al Jefe del Departamento de Contabilidad y Administración se continuará dentro del menor tiempo posible el trámite inmediato de solvatación de dichas observaciones.

3.- Se informó que mediante oficio IAES-DG NO.265 de fecha 28 de septiembre de 2020 se envió a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para su autorización, recibido en dicha Secretaría el 30 de septiembre del mismo año.

4.- En acuerdo NO.01-29/10/2020.- Se aprueba la gestión ante la Secretaría de Hacienda del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, del Instituto de Acuicultura por un monto de \$28,154,265.68”.

La Junta de Gobierno, se dio por enterada del informe del Director General y del Comisario Público Ciudadano presentados.

#### **VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió cuatro asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

##### **A. Reclasificación entre Partidas.**

Se solicitó a la presente Junta de Gobierno, aprobación para Reclasificación entre Capítulos del Gasto 2020 por un monto de \$292,378.02, esto, debido a Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica por medio de la cual se dictan las medidas urgentes encaminadas a la Conservación y Mejoramiento de la Salubridad Pública General del Estado de Sonora, así como para sostener las metas del ejercicio 2020, en la medida de los posible de acuerdo a los recursos presupuestales para el presente ejercicio fiscal.

ER



RECLASIFICACIÓN ENTRE CAPITULO DEL GASTO		
CAPITULO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
2000	193,451.02	0.00
3000	37,123.00	292,378.02
5000	45,137.00	0.00
6000	16,667.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$292,378.02</b>	<b>\$292,378.02</b>

Este asunto fue aprobado y se tomó el acuerdo **No. 01-01/12/2020**. Se aprueba realizar la Reclasificación entre Capítulos del Gasto 2020, por un monto de \$292,378.02, con la salvedad de ser autorizado por la Secretaría de Hacienda.

### B. Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.

Se solicitó autorización para realizar la solicitud de recursos adicionales para la AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 ante la Secretaría de Hacienda, con base en el presupuesto del ejercicio fiscal 2020 y conforme al oficio No. 05.06.0865/2020 fechado el 25 de mayo, donde la Secretaría de Hacienda notifica la "Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica, en la cual se dictan las medidas urgentes encaminadas a la Conservación y Mejoramiento de la Salubridad Pública General del Estado de Sonora", para realizar la solicitud de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 por un monto de \$561,351.00; para salvaguarda de los Activos Biológicos (peces marinos "totoaba", "mero", peces dulceacuícolas "tilapia", moluscos bivalvos "ostión", "almeja" entre otros).

Se informó que los organismos vivos a la fecha tienen un valor en Activos Biológicos por un monto de \$55,983,100.00, los cuales son bienes públicos del Gobierno del Estado. Dentro de estos activos se contemplan especies en peligro de extinción, y dada su naturaleza y su cuantía, es necesario garantizar el mantenimiento y supervivencia de los activos biológicos antes mencionados y se requiere incrementar el presupuesto.

INGRESO	
CONCEPTO	AMPLIACIÓN
<b>Ingreso Estatal</b> <b>Observaciones:</b> <b>Manutención de inventario de activos biológicos</b>	561,351.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$561,351.00</b>

EGRESOS:		
CAPITULO:	CONCEPTO	AMPLIACIÓN
<b>1000</b>	Servicios Personales	111,190.00
<b>2000</b>	Materiales y Suministros	190,042.00
<b>3000</b>	Servicios Generales	260,119.00
<b>4000</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
<b>5000</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$561,351.00</b>

La Junta de Gobierno autorizó este asunto quedando en el acuerdo **No.02-01/12/2020**. Se aprueba que el Titular inicie gestiones ante la Secretaría de Hacienda para solicitar la ampliación de recursos del presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 por un monto de \$561,351.00.

  
 Página 6 | 9





### C. Donaciones.

Se presentó a consideración, con base a las solicitudes recibidas, las donaciones de:

1. Especies de Cepas al Instituto Tecnológico de Sonora y del Laboratorio de Biotecnología y Fermentaciones, mismas que serán destinadas a la investigación biotecnológica.
2. 1,120,000 semillas de Almeja Arrocera (*Chionista fluctifraga*) para repoblamiento en playa en Yavaros, Huatabampo, Sonora; a la Unión de Sociedades Cooperativas Marea de Yavaros, S.C. de R.L. de C.V.

Estos puntos quedaron aprobados con los acuerdos:

**No. 03-01/12/2020.** Se autoriza la donación de 4 especies de cepas del CREMES para investigación biotecnológica del Instituto Tecnológico de Sonora.

**No. 04-01/12/2020.** Se autoriza la donación de 1,120,000 semillas de almeja arrocera (*Chionista fluctifraga*) para repoblamiento en playa en Yavaros, Huatabampo, Sonora; a la Unión de Sociedades Cooperativas Marea de Yavaros, S.C. de R.L. de C.V.

### IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

#### A. Proyecto de actualización documental según Ley de Austeridad.

- I) Programa de Optimización de Estructuras Orgánicas;
- II) Programa de Austeridad y Ahorro;
- III) Reglamento de Austeridad;
- IV) Tabulador de Viáticos; y
- V) Tabulador de Sueldos.

### X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos 4 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01-01/12/2020.** Se aprueba realizar la Reclasificación entre Capítulos del Gasto 2020, por un monto de \$292,378.02, con la salvedad de ser autorizado por la Secretaría de Hacienda.
- **No. 02-01/12/2020.** Se aprueba que el Titular inicie gestiones ante la Secretaría de Hacienda para solicitar la ampliación de recursos del presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 por un monto de \$561,351.00.
- **No. 03-01/12/2020.** Se autoriza la donación de cuatro especies de cepas del CREMES para investigación biotecnológica del Instituto Tecnológico de Sonora.
- **No. 04-01/12/2020.** Se autoriza la donación de 1,120,000 semillas de almeja arrocera (*Chionista fluctifraga*) para repoblamiento en playa en Yavaros, Huatabampo, Sonora; a la Unión de Sociedades Cooperativas Marea de Yavaros, S.C. de R.L. de C.V.

### XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXXII» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **11:11 horas del día 01 de diciembre del 2020**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



**COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

**PRESIDENTE**

**Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano**  
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión**  
Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA


**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Jorge Guzmán Nieves**  
Secretario de la SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Bouibión**  
Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de SAGARHPA


**SECRETARIO**

**Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco**  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA

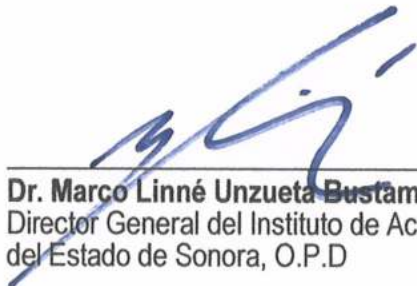
  
\_\_\_\_\_  
**Biol. Luis Manuel Robles Briseño**  
Director General de Pesca y Acuicultura

**TESORERO**


**C.P. Raúl Navarro Gallegos**  
Secretario de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Niebla Quiñones**  
Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**  
Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.


**COMISARIO PÚBLICO**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Abel Villa Ballesteros**  
Secretaría de la Contraloría General del Estado






**VOCAL**            **C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri**  
 Presidente Ejecutivo de los Servicios de  
 Salud en Sonora

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. José Federico García Buenfil**  
 Subcomisionado Estatal de Protección  
 contra Riesgos Sanitarios

**VOCAL**            **Lic. Jorge Vidal Ahumada**  
 Secretario de Economía

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Fernando Reina Villegas**  
 Director General de Comercialización

**VOCAL**            **C.P. Héctor Martín Nicola Monroy**  
 Coordinador Ejecutivo de FIDESON

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Raymundo Cervantes Fernández**  
 Director General de Promoción

**VOCAL**              
 \_\_\_\_\_  
**Dr. Enrique de la Re Vega**  
 Jefe del Departamento de Investigaciones  
 Científicas y Tecnológicas de la  
 Universidad de Sonora

**VOCAL**              
 \_\_\_\_\_  
**C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**  
 Gerente del Comité Estatal en Sonora del  
 Sistema Producto Ostión, A.C.

